

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2101

Impreso el día 18 de junio de 2015

Término del artículo 113: 29 de junio de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Las reglas del juego... de la vida* de la escritora María Andrea Wrublewski. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pastori**. (239-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pastori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Las reglas del juego... de la vida* de la escritora María Andrea Wrublewski, de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Las reglas del juego... de la vida* de la escritora oriunda de la provincia de Misiones, María Andrea Wrublewski.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pastori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Las reglas del juego... de la vida* de la escritora oriunda de la provincia de Misiones, María Andrea Wrublewski. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro es una recopilación de contenidos que aportan mensajes importantes a nuestra vida cotidiana, destacando el rol de cada uno, las experiencias y reflexiones, siendo el objetivo del mismo demostrar la necesidad de la educación en valores en el ser humano desde temprana edad, partiendo de la familia y el hogar. Cabe destacar que la autora, María Andrea Wrublewski, nació en 1970 en la ciudad de Dos de Mayo, provincia de Misiones; es docente del área de lengua y literatura y comunicación del colegio secundario EPET N° 16 de su ciudad natal, y técnica superior en relaciones públicas y comunicación. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Las reglas del juego... de la vida* de la escritora María Andrea Wrublewski, de la provincia de Misiones.

*Luis M. Pastori.*